



Resolución de Decanato **1345 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 11.204/19: Aceptación de postulantes - PAD DE - QUIMICA
GENERAL - IRNyMA
De: **NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT**



Salta,
01/09/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **QUÍMICA GENERAL** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° de la Resolución CS N° 350/87.

Que han registrado su inscripción los postulantes: Juan Jesús Rodríguez Zotelo, Carla Lorena Heredia, Natalia Paola Castrillo y Alejandro Angel Alarcón.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR a los siguientes aspirantes profesionales como interesados en cubrir el cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **QUÍMICA GENERAL** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que se dicta en la Sede Central.

JUAN JESÚS RODRÍGUEZ ZOTELO	D.N.I. N° 30.636.267
CARLA LORENA HEREDIA	D.N.I. N° 29.814.470
NATALIA PAOLA CASTRILLO	D.N.I. N° 29.737.727
ALEJANDRO ANGEL ALARCON	D.N.I. N° 32.165.891

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los postulantes, miembros del Jurado, Veedores, cátedra, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales